

INFORME DE MAGNITUDES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO



INTRODUCCIÓN.

El Informe de Magnitudes en Materia de Violencia de Género refleja un grupo de datos elaborados por la Dirección General de Violencia de Género y Asistencia a Víctimas, y que tiene como objetivo presentar las magnitudes de la violencia de género en Andalucía a través del análisis detallado de sus principales indicadores.

El informe pretende ser un instrumento útil de información estadística relevante que nos proporciona información sobre el fenómeno de la violencia de género, dando una visión de la magnitud de este problema en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que nos ayude en la toma de decisiones para su resolución.

El informe se lleva a cabo bajo criterios de uniformidad y homogeneización en los indicadores que se analizan. Permite, por tanto, que la información recogida resulte útil en su comparación y análisis evolutivo a lo largo del tiempo, fomentando la visibilidad y el conocimiento del fenómeno de la violencia de género.

Para la elaboración de este informe se ha analizado y explotado la información aportada por el Consejo General del Poder Judicial a través del Observatorio de la Violencia de Género y por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que son considerados fuentes primarias. El informe agrupa los datos y parámetros analizados en diferentes apartados, con la intención de que resulten accesibles y cercanos.



1
MUJERES
VÍCTIMAS MORTALES
POR VIOLENCIA
DE GÉNERO



1.1. MUJERES VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO. EVOLUCIÓN INTERANUAL.

Iniciamos la recogida de datos sobre homicidios de mujeres cometidos por sus parejas o exparejas en el año 2003, año en el que se produjo un cambio de criterio en la recogida de información sobre violencia de género, especialmente en su manifestación como homicidio.

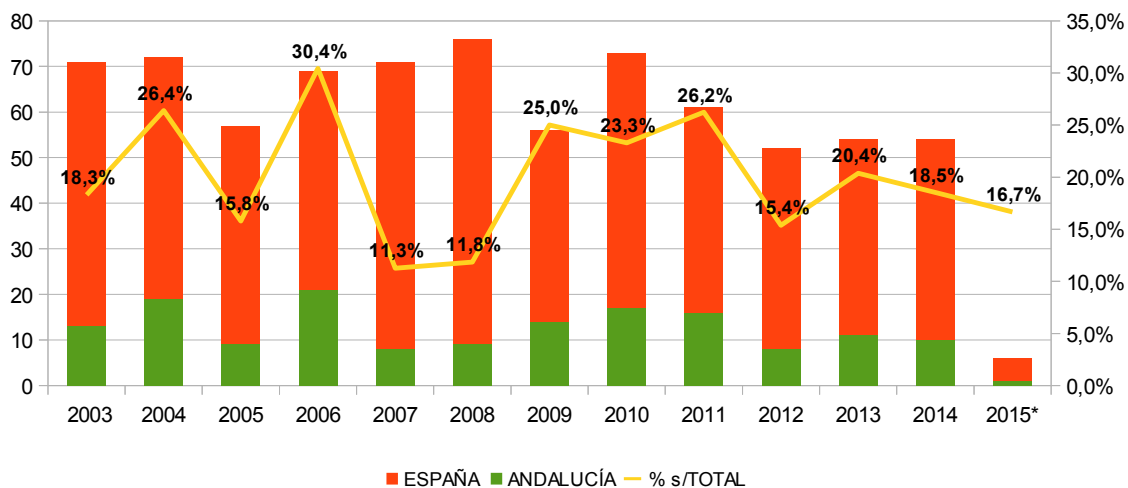
Tabla 1: Víctimas mortales por violencia de género. Evolución interanual.

	ESPAÑA	ANDALUCÍA	
	TOTAL		% s/TOTAL
2003	71	13	18,3%
2004	72	19	26,4%
2005	57	9	15,8%
2006	69	21	30,4%
2007	71	8	11,3%
2008	76	9	11,8%
2009	56	14	25,0%
2010	73	17	23,3%
2011	61	16	26,2%
2012	52	8	15,4%
2013	54	11	20,4%
2014	54	10	18,5%
2015*	6	1	16,7%
TOTAL	772	156	20,2%

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Ilustración 1: Víctimas mortales por violencia de género. Evolución Interanual. Andalucía.



En el año 2015, se han registrado 6 víctimas mortales en el territorio nacional, de las cuales 1 se ha producido en Andalucía. La Comunidad Valenciana es la región que registra el mayor número de casos (tres de los seis casos nacionales). Además, existe en esta comunidad un caso en investigación.

En el año 2014 existen aún 3 casos en investigación, uno de ellos en San Roque (Cadiz).



1.2. VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO. EVOLUCIÓN INTERANUAL POR PROVINCIAS.

Tabla 2: Víctimas mortales por violencia de género. Evolución Interanual. Provincias.

	ANDALUCÍA	ALMERÍA		CÁDIZ		CÓRDOBA		GRANADA	
		% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL		
2003	13	1	7,7%	3	23,1%	1	7,7%	1	7,7%
2004	19	2	10,5%	3	15,8%	4	21,1%	4	21,1%
2005	9	2	22,2%	0	0,0%	1	11,1%	1	11,1%
2006	21	3	14,3%	1	4,8%	2	9,5%	5	23,8%
2007	8	1	12,5%	0	0,0%	1	12,5%	0	0,0%
2008	9	1	11,1%	3	33,3%	1	11,1%	2	22,2%
2009	14	3	21,4%	0	0,0%	1	7,1%	2	14,3%
2010	17	5	29,4%	1	5,9%	1	5,9%	2	11,8%
2011	16	5	31,3%	1	6,3%	1	6,3%	3	18,8%
2012	8	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	12,5%
2013	11	1	9,1%	1	9,1%	2	18,2%	1	9,1%
2014	10	2	20,0%	2	20,0%	1	10,0%	2	20,0%
2015*	1	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
		HUELVA		JAÉN		MÁLAGA		SEVILLA	
		% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL		
2003		0	0,0%	3	23,1%	2	15,4%	2	15,4%
2004		1	5,3%	0	0,0%	1	5,3%	4	21,1%
2005		0	0,0%	0	0,0%	3	33,3%	2	22,2%
2006		0	0,0%	3	14,3%	4	19,0%	3	14,3%
2007		1	12,5%	1	12,5%	1	12,5%	3	37,5%
2008		0	0,0%	0	0,0%	2	22,2%	0	0,0%
2009		2	14,3%	0	0,0%	4	28,6%	2	14,3%
2010		1	5,9%	0	0,0%	3	17,6%	4	23,5%
2011		0	0,0%	2	12,5%	2	12,5%	2	12,5%
2012		0	0,0%	3	37,5%	2	25,0%	2	25,0%
2013		0	0,0%	2	18,2%	3	27,3%	1	9,1%
2014		0	0,0%	0	0,0%	3	30,0%	0	0,0%
2015*		0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Como puede observarse, la evolución en el número de muertes en las provincias andaluzas es bastante irregular. Durante la ronda histórica, se destaca la provincia de Almería, que muestra la tasa de víctimas mortales respecto a su población total más elevada de la Comunidad Autónoma.

Málaga fue la provincia con más víctimas mortales en el año 2014, habiéndose producido en ella 3 homicidios. Sin embargo, en ese mismo periodo las provincias de Huelva, Jaén y Sevilla no se registró ninguna víctima mortal.

En lo que llevamos del año 2015 se ha producido una víctima por violencia de género en la provincia de Málaga.



1.3. VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO. EVOLUCIÓN MENSUAL.

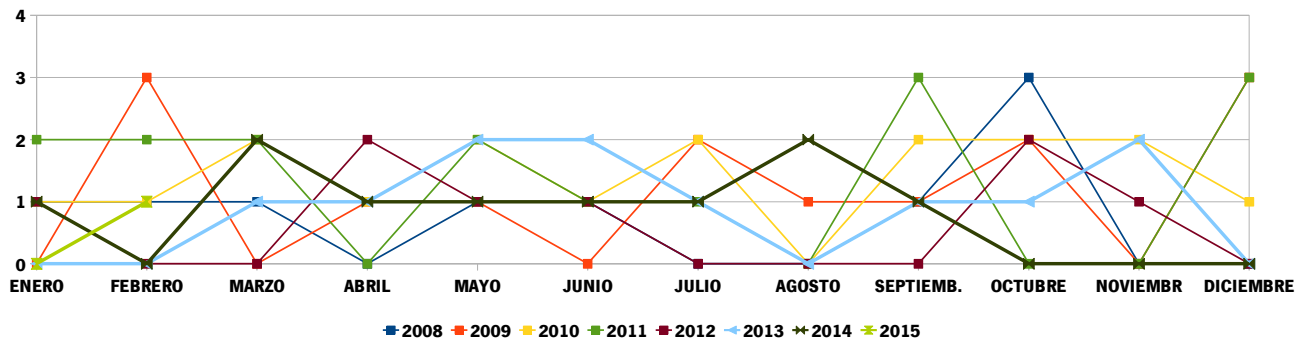
Tabla 3: Víctimas mortales por violencia de género. Evolución Mensual. Andalucía.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB.	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBRE
AÑO 2008	1	1	2	3	4	5	5	5	6	9	9	9
Subtotal	1	1	2	3	4	5	5	5	6	9	9	9
AÑO 2009	0	3	3	4	5	5	7	8	9	11	11	14
Subtotal	0	3	3	4	5	5	7	8	9	11	11	14
AÑO 2010	1	1	2	4	5	7	8	10	12	14	16	17
Subtotal	1	1	2	4	5	7	8	10	12	14	16	17
AÑO 2011	2	2	2	0	2	1	1	0	3	0	0	3
Subtotal	2	2	2	0	2	1	1	0	3	0	0	3
AÑO 2012	1	0	0	2	1	1	0	0	0	2	1	0
Subtotal	1	0	0	2	1	1	0	0	0	2	1	0
AÑO 2013	0	0	1	1	2	2	1	0	1	1	2	0
Subtotal	0	0	1	1	2	2	1	0	1	1	2	0
AÑO 2014	1	0	2	1	1	1	1	2	1	0	0	0
Subtotal	1	0	2	1	1	1	1	2	1	0	0	0
AÑO 2015	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

*Actualizado a 24 de marzo de 2015.

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Ilustración 2: Víctimas mortales por violencia de género. Evolución Mensual. Andalucía.



Desde octubre de 2014 hasta enero de 2015 no se ha registrado ninguna víctima mortal en nuestra comunidad autónoma, siendo febrero de 2015 el mes en que se ha producido la primera víctima del año.

Desde el año 2008, los meses en los que se han registrado más víctimas mortales son mayo y octubre con 10 víctimas cada uno, mientras que agosto con 3 víctimas y noviembre con 5, son los que menor mortalidad registraron en el conjunto de la comunidad autónoma andaluza.



2
**CIRCUNSTANCIAS
DE LAS MUERTES
DE MUJERES
POR VIOLENCIA
DE GÉNERO**



2.1. DETALLE DE LOS CASOS SUCEDIDOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

Tabla 4: Detalle de los casos de Violencia de Género en Andalucía. Año 2015

FECHA DEL SUCESO	PROVINCIAS	LOCALIDAD	Nº DE HABITANTES	LUGAR DEL SUCESO	ARMA EMPLEADA	NACIONALIDAD		EDAD		TIPO DE RELACIÓN	Nº DE HIJOS/AS MENORES	SUICIDIO AGRESOR	TENIA DENUNCIA	MEDIDAS DE PROTECC.
						VÍCTIMA	AGRESOR	VÍCTIMA	AGRESOR					
04/02/15	MÁLAGA	RONDA	36.208	En un hotel	Estrangulada	Litua	Litua	39	52	Pareja	3	NO	NO	NO

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Tabla 5: Casos por provincias y tamaño de municipio. Año 2015

	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	TOTAL
Nº TOTAL DE CASOS	0	0	0	0	0	0	1	0	1
% ANDALUCÍA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
MUNICIPIOS > 50.000 HABITANTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% ANDALUCÍA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
MUNICIPIOS < 50.000 HABITANTES	0	0	0	0	0	0	1	0	1
% ANDALUCÍA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

2.2. CARACTERÍSTICAS JUDICIALES PREVIAS DEL HECHO.

Tabla 6: Características judiciales previas. Año 2015.

	ESPAÑA	% S/ TOTAL ESPAÑA	ANDALUCÍA	% S/ TOTAL ANDALUCÍA
TOTAL VÍCTIMAS	6	100,0%	1	100,0%
HABÍAN DENUNCIADO	1	16,7%	0	0,0%
DENUNCIA PRESENTADA POR LA VÍCTIMA	1	16,7%	0	0,0%
DENUNCIA PRESENTADA POR OTROS	0	0,0%	0	0,0%
RETIRARON DENUNCIA	0	0,0%	0	0,0%
NO HABÍAN DENUNCIADO	5	83,3%	1	100,0%
TENÍAN MEDIDA DE PROTECCION EN VIGOR	0	0,0%	0	0,0%
SOLICITARON MEDIDA DE PROTECCIÓN	1	16,7%	0	0,0%
OBTUVIERON MEDIDA DE PROTECCIÓN	1	16,7%	0	0,0%
RENUNCIARON MEDIDA DE PROTECCIÓN	0	0,0%	0	0,0%
MEDIDAS DE PROTECCIÓN CESADAS	0	0,0%	0	0,0%
OTRAS CAUSAS DE NO VIGENCIA DE LA M.P.	1	16,7%	0	0,0%
QUEBRANTAMIENTO CON CONSETIMIENTO	0	0,0%	0	0,0%
QUEBRANTAMIENTO SIN CONSETIMIENTO	0	0,0%	0	0,0%
NO CONSTA	0	0,0%	0	0,0%

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Tan sólo en uno de los casos de muerte por violencia de género acaecidos en España en el año 2015 existía denuncia previa y en ninguno había medida de protección en vigor.

En el caso andaluz no existía ni denuncia previa ni orden de protección.



2.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS MORTALES.

Tabla 7: Características de las víctimas. Año 2015.

	ESPAÑA	% S/TOTAL ESPAÑA	ANDALUCÍA	% S/ TOTAL ANDALUCÍA
TOTAL VÍCTIMAS	6	100,0%	1	100,0%
NACIONALIDAD ESPAÑOLA	4	66,7%	0	0,0%
NACIONALIDAD EXTRANJERA	2	33,3%	1	100,0%
NO CONSTA NACIONALIDAD	0	0,0%	0	0,0%
EDAD <16 AÑOS	0	0,0%	0	0,0%
EDAD 16-17 AÑOS	0	0,0%	0	0,0%
EDAD 18-20 AÑOS	0	0,0%	0	0,0%
EDAD 21-30 AÑOS	1	16,7%	0	0,0%
EDAD 31-40 AÑOS	3	50,0%	1	100,0%
EDAD 41-50 AÑOS	1	16,7%	0	0,0%
EDAD 51-64 AÑOS	0	0,0%	0	0,0%
EDAD 65-74 AÑOS	1	16,7%	0	0,0%
EDAD >75 AÑOS	0	0,0%	0	0,0%
NO CONSTA EDAD	0	0,0%	0	0,0%
EN CONVIVENCIA	4	66,7%	1	100,0%
SIN CONVIVENCIA	2	33,3%	0	0,0%
NO CONSTA RELACIÓN CONVIVENCIA	0	0,0%	0	0,0%
RELACIÓN DE PAREJA	2	33,3%	1	100,0%
RELACIÓN EXPAREJA O FASE DE RUPTURA	4	66,7%	0	0,0%

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

2.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS AGRESORES.

Tabla 8: Características de los agresores. Año 2015.

	ESPAÑA	% S/ TOTAL ESPAÑA	ANDALUCÍA	% S/ TOTAL ANDALUCÍA
TOTAL AGRESORES	6	100,0%	1	16,7%
NACIONALIDAD ESPAÑOLA	4	66,7%	0	0,0%
NACIONALIDAD EXTRANJERA	2	33,3%	0	0,0%
NO CONSTA NACIONALIDAD	0	0,0%	0	0,0%
EDAD <16 AÑOS	0	0,0%	0	0,0%
EDAD 16-17 AÑOS	0	0,0%	0	0,0%
EDAD 18-20 AÑOS	0	0,0%	0	0,0%
EDAD 21-30 AÑOS	1	16,7%	0	0,0%
EDAD 31-40 AÑOS	1	16,7%	0	0,0%
EDAD 41-50 AÑOS	2	33,3%	0	0,0%
EDAD 51-64 AÑOS	1	16,7%	1	100,0%
EDAD 65-74 AÑOS	1	16,7%	0	0,0%
EDAD >75 AÑOS	0	0,0%	0	0,0%
NO CONSTA EDAD	0	0,0%	0	0,0%
SUICIDIO CONSUMADO	2	33,3%	0	0,0%
NO EXISTE SUICIDIO	4	66,7%	1	100,0%
TENTATIVA DE SUICIDIO	0	0,0%	0	0,0%

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



3
MENORES
VÍCTIMAS
POR VIOLENCIA
DE GÉNERO



3.1. MENORES VÍCTIMAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO. EVOLUCIÓN INTERANUAL.

Tabla 9: Menores víctimas mortales por violencia de género. Evolución Interanual.

	ESPAÑA		ANDALUCÍA	
	TOTAL			% s/TOTAL
2013	6	2	33,3%	
2014	4	0	0,0%	
2015*	0	0	0,0%	
TOTAL	10	2	20,0%	

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Tabla 10: Menores huérfanos por violencia de género. Evolución Interanual.

	ESPAÑA		ANDALUCÍA	
	TOTAL			% s/TOTAL
2013	42	4	9,5%	
2014	41	4	9,8%	
2015*	10	3	30,0%	
TOTAL	93	11	11,8%	

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Durante 2015, no se han contabilizado menores víctimas mortales por violencia de género, ni en España ni en Andalucía. Los dos últimos casos de menores víctimas mortales en Andalucía pertenecen al año 2013. En el año 2014 existe un caso en San Roque (Cádiz) en investigación.

En el transcurso del año 2015 un total de 11 menores han quedado huérfanos por causa de la violencia de género en España, 3 de ellos en Andalucía.

3.2. MENORES VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO. EVOLUCIÓN INTERANUAL POR PROVINCIAS.

Tabla 11: Menores víctimas mortales por violencia de género. Evolución interanual por provincias.

	ANDALUCÍA TOTAL	ALMERÍA		CÁDIZ		CÓRDOBA		GRANADA	
		% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL		
2013	2	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
2014	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
2015*	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	ANDALUCÍA TOTAL	HUELVA		JAÉN		MÁLAGA		SEVILLA	
		% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL	% s/TOTAL		
2013	2	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
2014	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
2015*	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

3.3. TUTELA INSTITUCIONAL DE LA MADRE PREVIA AL HECHO MORTAL POR VIOLENCIA DE GÉNERO.

Tabla 12: Características judiciales de la madre previas al hecho. Año 2014.

	ESPAÑA	% S/ TOTAL ESPAÑA	ANDALUCÍA	% S/ TOTAL ANDALUCÍA
TOTAL VÍCTIMAS	3	100,0%	0	0%
HABÍAN DENUNCIADO	2	66,7%	0	0%
NO HABÍAN DENUNCIADO	1	33,3%	0	0%
RETIRARON DENUNCIA	0	0,0%	0	0%
TENÍAN MEDIDA DE PROTECCION EN VIGOR	0	0,0%	0	0%
SOLICITARON MEDIDA DE PROTECCIÓN	1	33,3%	0	0%
OBTUVIERON MEDIDA DE PROTECCIÓN	0	0,0%	0	0%
RENUNCIARON MEDIDA DE PROTECCIÓN	0	0,0%	0	0%
MEDIDAS DE PROTECCIÓN CADUCADAS	0	0,0%	0	0%
OTRAS CAUSAS DE NO VIGENCIA DE LA M.P.	0	0,0%	0	0%
QUEBRANTAMIENTO CON CONSETIMIENTO	0	0,0%	0	0%
QUEBRANTAMIENTO SIN CONSETIMIENTO	0	0,0%	0	0%
NO CONSTA	0	0,0%	0	0%

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



3.4. CARACTERÍSTICAS LAS/OS MENORES VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO.

Tabla 13: Características de las/os menores víctimas mortales de violencia de género. Año 2014.

	ESPAÑA	% S/TOTAL ESPAÑA	ANDALUCÍA	% S/ TOTAL ANDALUCÍA
TOTAL VÍCTIMAS	4	100,0%	0	0%
NACIONALIDAD ESPAÑOLA	3	75,0%	0	0%
NACIONALIDAD EXTRANJERA	1	25,0%	0	0%
NO CONSTA NACIONALIDAD	0	0,0%	0	0%
<1 AÑO	0	0,0%	0	0%
1-2 AÑOS	1	25,0%	0	0%
3-4 AÑOS	0	0,0%	0	0%
5-6 AÑOS	0	0,0%	0	0%
7-8 AÑOS	1	25,0%	0	0%
9-10 AÑOS	2	50,0%	0	0%
11-12 AÑOS	0	0,0%	0	0%
13-14 AÑOS	0	0,0%	0	0%
>14 AÑOS	0	0,0%	0	0%
EN CONVIVENCIA LA MADRE CON EL AGRESOR	1	33,3%	0	0%
SIN CONVIVENCIA LA MADRE CON EL AGRESOR	2	50,0%	0	0%
NO CONSTA LA RELACIÓN DE CONVIVENCIA	0	0,0%	0	0%
HIJA/O DEL AGRESOR	4	100,0%	0	0%
OTRO PARENTESCO CON EL AGRESOR	0	0,0%	0	0%

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

3.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS AGRESORES.

Tabla 14: Características de los agresores. Año 2014

	ESPAÑA	% S/ TOTAL ESPAÑA	ANDALUCÍA	% S/ TOTAL ANDALUCÍA
TOTAL AGRESORES	3	100,0%	0	0%
NACIONALIDAD ESPAÑOLA	1	33,3%	0	0%
NACIONALIDAD EXTRANJERA	2	66,7%	1	0%
NO CONSTA NACIONALIDAD	0	0,0%	0	0%
EDAD <16 AÑOS	0	0,0%	0	0%
EDAD 16-17 AÑOS	0	0,0%	0	0%
EDAD 18-20 AÑOS	0	0,0%	0	0%
EDAD 21-30 AÑOS	0	0,0%	0	0%
EDAD 31-40 AÑOS	2	66,7%	0	0%
EDAD 41-50 AÑOS	0	0,0%	0	0%
EDAD 51-64 AÑOS	1	33,3%	1	0%
EDAD >64 AÑOS	0	0,0%	0	0%
NO CONSTA EDAD	0	0,0%	0	0%
SUICIDIO CONSUMADO	1	33,3%	0	0%
NO EXISTE SUICIDIO	1	33,3%	1	0%
TENTATIVA DE SUICIDIO	1	33,3%	0	0%

*Actualizado a 24 de marzo de 2015

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



4

DENUNCIAS Y RENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO



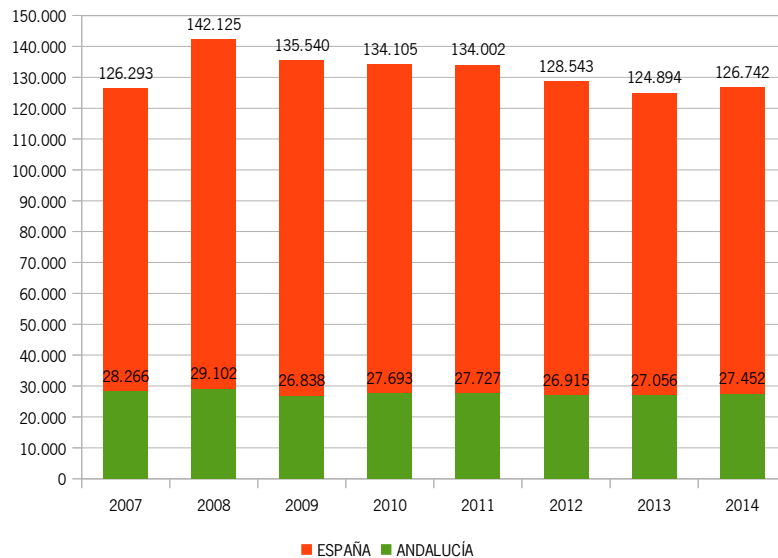
4.1. DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO. EVOLUCIÓN INTERANUAL.

Tabla 15: Total de denuncias. Evolución Interanual.

	ESPAÑA	ANDALUCÍA	
	TOTAL		% s/TOTAL
2007	126.293	28.266	22,4%
2008	142.125	29.102	20,5%
2009	135.540	26.838	19,8%
2010	134.105	27.693	20,7%
2011	134.002	27.727	20,7%
2012	128.543	26.915	20,9%
2013	124.894	27.056	21,7%
2014	126.742	27.452	21,7%

*Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Ilustración 3: Total de denuncias. Evolución Interanual.



El número de denuncias presentadas por violencia de género en Andalucía desde el ejercicio 2007 ha seguido una tendencia descendente (de 28.266 en 2007 a 27.452 en 2014). No obstante, con respecto al año anterior, las denuncias han experimentado en 2014 un crecimiento del 1,5%.

Las denuncias presentadas durante el año 2014 en casos de violencia de género en Andalucía representan el 21,7% respecto de la totalidad de las presentadas en todo el territorio nacional, misma cuota que la registrada en el conjunto del año anterior



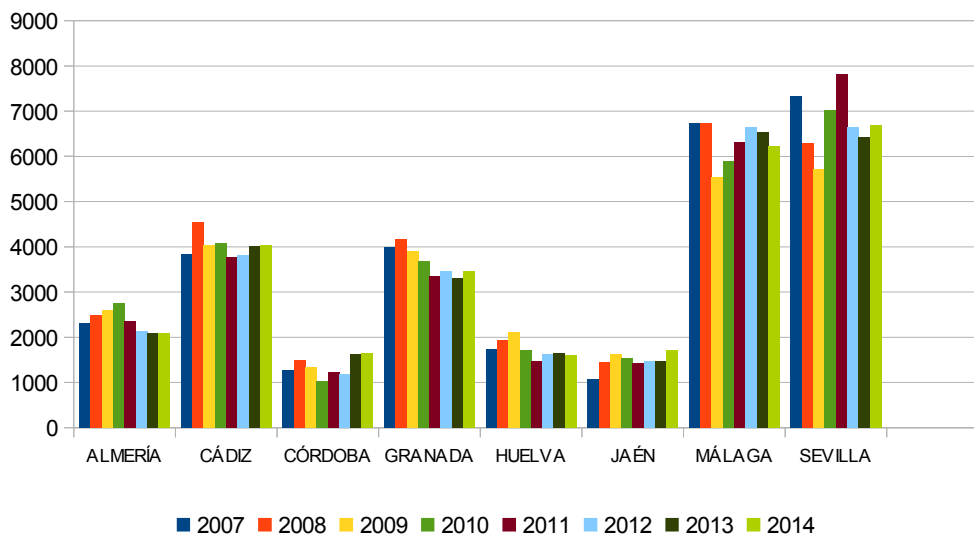
4.2. DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO. EVOLUCIÓN INTERANUAL POR PROVINCIAS.

Tabla 16: Total de denuncias. Evolución Interanual. Provincias.

	ANDALUCÍA TOTAL	ALMERÍA		CÁDIZ		CÓRDOBA		GRANADA	
			% s/TOTAL		% s/TOTAL		% s/TOTAL		% s/TOTAL
2007	28.266	2.298	8,1%	3.828	13,5%	1.269	4,5%	4.000	14,2%
2008	29.102	2.481	8,5%	4.542	15,6%	1.488	5,1%	4.176	14,3%
2009	26.838	2.604	9,7%	4.027	15,0%	1.335	5,0%	3.888	14,5%
2010	27.693	2.752	9,9%	4.076	14,7%	1.026	3,7%	3.683	13,3%
2011	27.727	2.357	8,5%	3.781	13,6%	1.224	4,4%	3.347	12,1%
2012	26.915	2.123	7,9%	3.803	0,0%	1.174	4,4%	3.447	12,8%
2013	27.056	2.079	7,7%	4.002	14,8%	1.627	6,0%	3.293	12,2%
2014	27.452	2.084	7,6%	4.045	14,7%	1.653	6,0%	3.447	12,6%
		HUELVA		JAÉN		MÁLAGA		SEVILLA	
			% s/TOTAL		% s/TOTAL		% s/TOTAL		% s/TOTAL
2007		1.734	6,1%	1.079	3,8%	6.720	23,8%	7.338	26,0%
2008		1.941	6,7%	1.440	4,9%	6.740	23,2%	6.294	21,6%
2009		2.103	7,8%	1.634	6,1%	5.529	20,6%	5.718	21,3%
2010		1.712	6,2%	1.531	5,5%	5.890	21,3%	7.023	25,4%
2011		1.466	5,3%	1.422	5,1%	6.304	22,7%	7.826	28,2%
2012		1.621	6,0%	1.461	5,4%	6.639	24,7%	6.647	24,7%
2013		1.640	6,1%	1.472	5,4%	6.520	24,1%	6.423	23,7%
2014		1.600	5,8%	1.705	6,2%	6.226	22,7%	6.692	24,4%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Ilustración 4: Total de denuncias. Evolución Interanual. Provincias.



Sobre la evolución anual de las denuncias en los casos por violencia de género presentadas en las diferentes provincias andaluzas, podemos observar que no existe un patrón común de progresión. Cabe destacar la evolución de las provincias de Málaga y Huelva en 2014, únicas provincias donde bajó el número de denuncias presentadas.



4.3. RENUNCIAS AL PROCESO DE VIOLENCIA DE GÉNERO. AÑO 2014.

Tabla 17: Año 2014. Denuncias y Renuncias.

	DENUNCIAS	DENUNCIAS POR CADA 10.000 MUJERES	RENUNCIAS	RATIO RENUNCIAS/DENUNCIAS
ALMERÍA	2.084	59,4	147	7,1%
CÁDIZ	4.045	65,1	345	8,5%
CÓRDOBA	1.653	42,0	96	5,8%
GRANADA	3.447	75,3	31	0,9%
HUELVA	1.600	61,9	196	12,3%
JAÉN	1.705	51,7	286	16,8%
MÁLAGA	6.226	78,3	925	14,9%
SEVILLA	6.692	70,5	1.334	19,9%
ANDALUCÍA	27.452	66,1	3.360	12,2%
ESPAÑA	126.742	53,3	15.721	12,4%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Ilustración 6: Año 2014. Denuncias y Renuncias. Ratio. Andalucía – España.

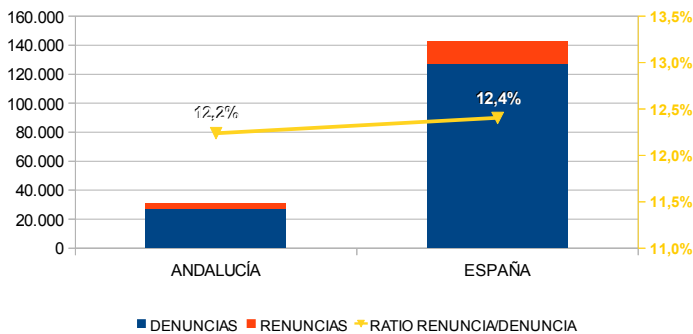
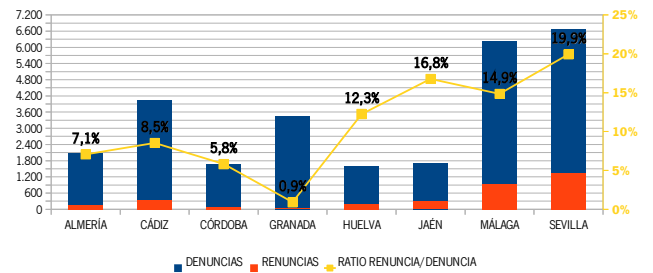


Ilustración 5: Año 2014. Denuncias y Renuncias. Ratio. Provincias.



De los datos se desprende que el porcentaje de las renuncias a las denuncias interpuestas en España y en Andalucía no presenta diferencias significativas, situándose en Andalucía en un 12,2% y en España en un 12,4%.

Llama especialmente la atención las provincias de Sevilla, Jaén y Málaga donde las ratios de renuncias (19,9%, 16,5% y 14,9% respectivamente) son las mayores de toda Andalucía y están por encima de la media nacional y andaluza; por el contrario Granada muestra una ratio de renuncia/denuncia muy baja (0,9%).



5 ÓRDENES DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO



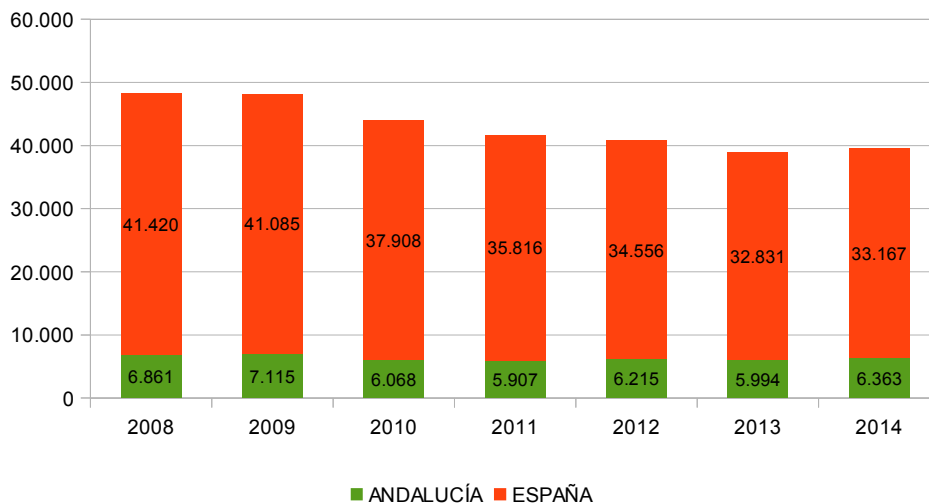
5.1. ÓRDENES DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO. EVOLUCIÓN INTERANUAL.

Tabla 18: Órdenes de Protección. Evolución Interanual.

	ESPAÑA	ANDALUCÍA	
	TOTAL		% s/TOTAL
2008	41.420	6.861	16,6%
2009	41.085	7.115	17,3%
2010	37.908	6.068	16,0%
2011	35.816	5.907	16,5%
2012	34.556	6.215	18,0%
2013	32.831	5.994	18,3%
2014	33.167	6.363	19,2%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Ilustración 7: Órdenes de Protección. Evolución Interanual.



Podemos observar que en España, desde el año 2008 hasta el año 2014 el número de órdenes de protección incoadas mantiene una tendencia general de decrecimiento, aunque, con respecto a 2013 ha habido por primera vez un incremento del un punto porcentual. En Andalucía, a pesar de existir una disminución en el número de órdenes de protección en el periodo estudiado, se observan incrementos puntuales en los años 2009, 2012 y 2014. En este último año, Andalucía experimenta un aumento sustancial del 6,2% (de 5.994 órdenes de protección en 2013 a 6.363 órdenes de protección 2014).

Durante el año 2014, las órdenes de protección incoadas en Andalucía representan el 19,2% de las incoadas en España.



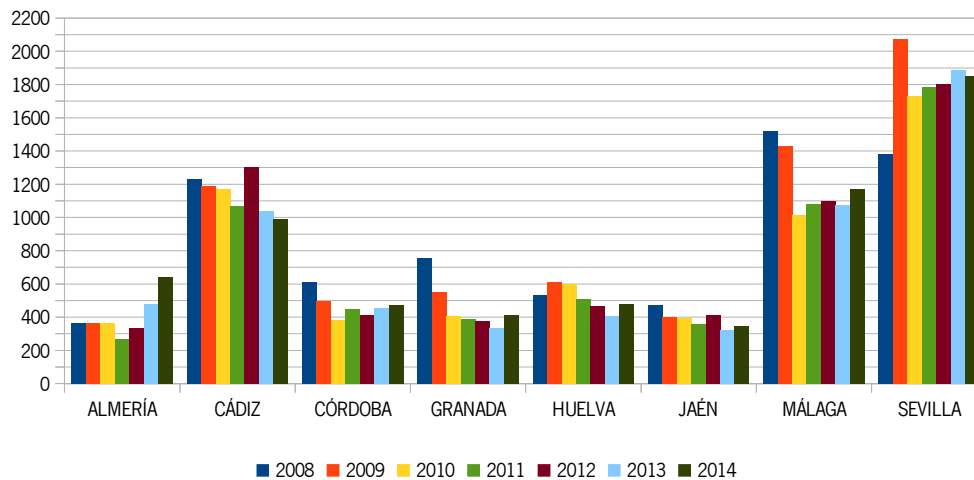
5.2. ÓRDENES DE PROTECCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO. EVOLUCIÓN INTERANUAL POR PROVINCIAS.

Tabla 19: Órdenes de Protección. Provincias. Evolución Interanual.

	ANDALUCÍA TOTAL	ALMERÍA		CÁDIZ		CÓRDOBA		GRANADA	
			% s/TOTAL		% s/TOTAL		% s/TOTAL		% s/TOTAL
2008	6.861	363	5,3%	1.228	17,9%	610	8,9%	753	11,0%
2009	7.115	363	5,1%	1.188	16,7%	498	7,0%	553	7,8%
2010	6.068	366	6,0%	1.173	19,3%	383	6,3%	407	6,7%
2011	5.907	269	4,6%	1.068	18,1%	447	7,6%	389	6,6%
2012	6.215	333	5,4%	1.305	21,0%	412	6,6%	378	6,1%
2013	5.994	477	8,0%	1.036	17,3%	455	7,6%	333	5,6%
2014	6.363	641	10,1%	991	15,6%	472	7,4%	415	6,5%
		HUELVA		JAÉN		MÁLAGA		SEVILLA	
			% s/TOTAL		% s/TOTAL		% s/TOTAL		% s/TOTAL
2008		531	7,7%	473	6,9%	1.520	22,2%	1.383	20,2%
2009		611	8,6%	398	5,6%	1.429	20,1%	2.075	29,2%
2010		598	9,9%	393	6,5%	1.017	16,8%	1.731	28,5%
2011		511	8,7%	359	6,1%	1.081	18,3%	1.783	30,2%
2012		468	7,5%	414	6,7%	1.102	17,7%	1.803	29,0%
2013		406	6,8%	324	5,4%	1.075	17,9%	1.888	31,5%
2014		478	7,5%	347	5,5%	1.170	18,4%	1.849	29,1%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Ilustración 8: Órdenes de Protección. Provincias. Evolución Interanual.



5.3. ÓRDENES ADOPTADAS Y DENEGADAS. AÑO 2014

Tabla 20: Año 2014. Órdenes Incoadas, adoptadas y denegadas.

	INCOADAS	ADOPTADAS	% s/INCOADAS	DENEGADAS	% s/INCOADAS
ALMERÍA	641	590	92,0%	51	8,0%
CÁDIZ	991	669	67,5%	322	32,5%
CÓRDOBA	472	362	76,7%	110	23,3%
GRANADA	415	333	80,2%	82	19,8%
HUELVA	478	363	75,9%	115	24,1%
JAÉN	347	268	77,2%	79	22,8%
MÁLAGA	1.170	569	48,6%	601	51,4%
SEVILLA	1.849	674	36,5%	1.175	63,5%
ANDALUCÍA	6363	3.828	60,2%	2.535	39,8%
ESPAÑA	33167	18775	56,6%	14392	43,4%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Ilustración 9: Año 2014. Órdenes Incoadas. Porcentajes Adoptadas y Denegadas

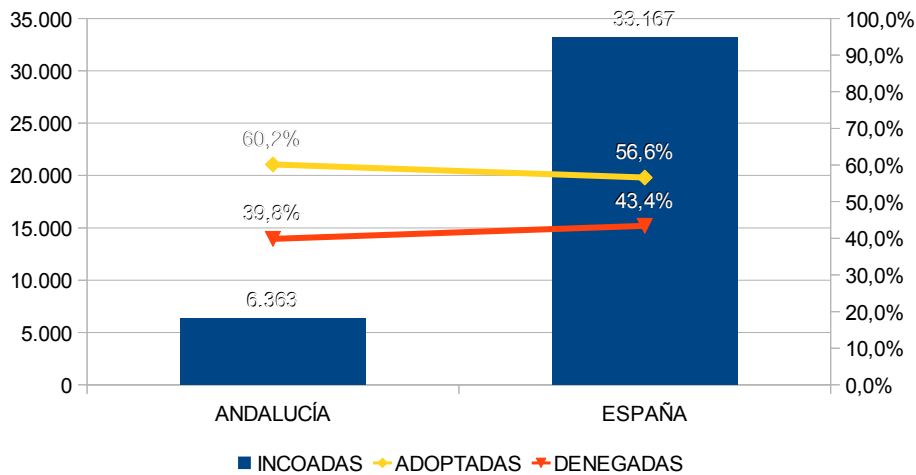
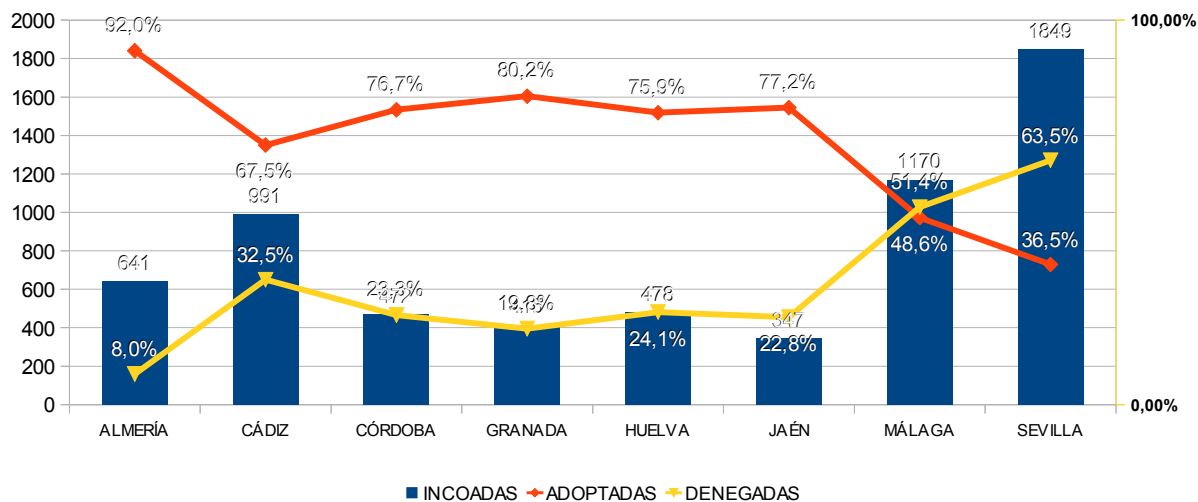


Ilustración 10: Año 2014. Órdenes Incoadas. Porcentajes Adoptadas y Denegadas. Provincias



De la tabla y gráficos anteriores se desprende que el 60,2% de las órdenes de protección incoadas en Andalucía se adoptaron finalmente, siendo una cifra superior a las adoptadas en la totalidad del territorio nacional (56,6%). Cabe destacar las provincias de Sevilla y Málaga donde el 63,5% y el 51,4% de las órdenes de protección incoadas no terminan adoptándose por el órgano judicial correspondiente, a diferencia de Almería, donde el porcentaje de las no adoptadas se queda en el 8%.

5.4. ÓRDENES DE PROTECCIÓN SEGÚN NACIONALIDAD DE LA VÍCTIMA. AÑO 2014

Tabla 21: Año 2014. Órdenes Incoadas según nacionalidad de la víctima.

	TOTAL	ESPAÑOLAS		EXTRANJERAS	
			% s/TOTAL		% s/TOTAL
2008	6.861	5.318	77,5%	1.543	22,5%
2009	7.115	5.599	78,7%	1.516	21,3%
2010	6.068	4.796	79,0%	1.272	21,0%
2011	5.907	4.623	78,3%	1.284	21,7%
2012	6.215	4.978	80,1%	1.237	19,9%
2013	5.994	4.874	81,3%	1.120	18,7%
2014	6.363	5.037	79,2%	1.326	20,8%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

El 20,8% de las víctimas con orden de protección incoada durante el año 2014 son extranjeras, cuota superior en 2,1 puntos respecto a la del año anterior.

